



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Lengua Gallega 1		Código	613G03002
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es	
Profesorado	Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia se centra en el estudio descriptivo e instrumental de la lengua gallega, así como en la elaboración y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos y de cualquier época. Además, se pretende potenciar en el alumnado la capacidad comunicativa, el contraste de ideas y el pensamiento crítico, fomentar el aprendizaje autónomo y el trabajo cooperativo e integrar la labor académica en nuestro contexto social y cultural.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüística y literaria.	A1		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.	A15		
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.		B7	
Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.	A11		



Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.	A2		
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.		B10	
Apreciar la diversidad.		B8	
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		B9	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.		B5	
Adquirir capacidad de autoformación.		B3	
Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.	A9		
Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.	A4	B4	
Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.		B1	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Caracterización de la lengua gallega	1.1. Origen, extensión y estatus de la lengua gallega 1.2. Posición del sistema lingüístico gallego-portugués en el conjunto de los idiomas románicos
2. Aproximación sociolingüística	2.1. Diversidad lingüística y plurilingüismo. La perspectiva ecolingüística 2.2. Conflicto lingüístico y diglosia 2.3. El gallego como lengua minorizada 2.4. Actitudes y prejuicios a respecto de las lenguas y del gallego
3. Principales particularidades de la lengua escrita	3.1. Cuestiones ortográficas y ortotipográficas 3.2. Cuestiones fonético-fonológicas 3.3. Cuestiones morfosintácticas 3.4. Cuestiones léxico-semánticas
4. Principales particularidades de la lengua oral con repercusiones en la lengua escrita: desvíos e interferencias	4.1. Dialectalismos 4.2. Vulgarismos 4.3. Españolismos 4.4. Pseudogalleguismos 4.5. "Enxebrismos" 4.6. Otros desvíos e interferencias lingüísticos
5. Métodos de análisis y técnicas de elaboración de textos orales y escritos	5.1. Estructuras textuales 5.2. Tipologías y géneros textuales

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A11 B4 B5 B7 B9 B10 C4	26	10	36
Lecturas	A2 A4 A11 A15 B1 B3 B7	0	10	10
Taller	A1 A2 A4 A9 A11 A15 B1 B3 B4 B5 B7 B8	30	16	46



Trabajos tutelados	A1 A2 A4 A9 A11 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8	0	30	30
Presentación oral	A4 A9 A11 A15 B3 B4 B7 B8	4	2	6
Prueba mixta	A1 A2 A4 A9 A11 A15 B1 B4 B5 B6 B7	0	18	18
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en clases fundamentalmente expositivas alrededor de los contenidos básicos de la materia, unas clases en las que se utilizarán diversos textos de carácter teórico-práctico seleccionados específicamente para facilitar el análisis y la comprensión de los contenidos. Además, en estas sesiones se coordinarán actividades individuales o grupales, se resolverán las dudas a respecto de los contenidos propuestos y se facilitará bibliografía específica para cada tema.
Lecturas	El estudiantado deberá realizar, fuera del aula, lecturas puntuales obligatorias para poder llevar a cabo ciertas actividades propuestas (ejercicios, debates, comentarios, etc.) y alcanzar una buena calidad lingüística.
Taller	En las sesiones de grupo intermedio, con el apoyo del profesorado de la materia, se realizarán diversas actividades prácticas sobre temas concretos del temario para asentar los conocimientos adquiridos en las clases magistrales. La combinación de diferentes modalidades formativas de carácter práctico (ejercicio estructural, estudio de casos y solución de problemas, análisis y corrección de documentos orales y escritos, redacción, debate, trabajo en grupo, etc.) permitirá al alumnado desarrollar eficazmente tareas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
Trabajos tutelados	Como complemento de las actividades presenciales, el profesorado solicitará un trabajo tutelado en grupo que los / las estudiantes deberán realizar en horas no presenciales y entregar en las fechas marcadas.
Presentación oral	En las últimas semanas del cuatrimestre, el alumnado tendrá que realizar una prueba oral a partir de las instrucciones facilitadas previamente por el / la docente.
Prueba mixta	Se realizará una prueba mixta (teórico-práctica) de carácter escrito en la que se deberán demostrar los conocimientos y las competencias adquiridas en la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El profesorado intentará darle al alumnado una atención personalizada, por lo que estará disponible en horario de tutorías y a través del correo electrónico a fin de resolver dudas y de pautar el seguimiento de aquellas metodologías que lo requieran. Además, a lo largo del curso se establecerá un calendario de tutorías obligatorias para el alumnado con la materia pendiente o con dispensa académica con el objetivo de organizar el trabajo de una manera más efectiva.
Taller	
Prueba mixta	
Presentación oral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A4 A9 A11 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8	En el trabajo tutelado, de carácter grupal, se evaluarán la corrección lingüística, la adecuación, coherencia y cohesión textuales, la competencia comunicativa escrita, etc.	35
Prueba mixta	A1 A2 A4 A9 A11 A15 B1 B4 B5 B6 B7	En la prueba mixta (teórico-práctica), de carácter escrito, se testarán los contenidos y las competencias adquiridas en la materia (en especial la competencia gramatical y la competencia comunicativa a nivel escrito).	50



Presentación oral	A4 A9 A11 A15 B3 B4 B7 B8	En la presentación oral se evaluará la competencia comunicativa (comprensión, expresión e interacción orales) del alumnado, así como la correcta ejecución de las tareas propuestas.	15
-------------------	------------------------------	--	----

Observaciones evaluación



1. OBSERVACIONES

GENERALES

1.1 Para superar la asignatura,

el alumnado deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5 puntos sobre

10. Igualmente, en la prueba mixta escrita tendrá que obtener 5 puntos sobre 10

para poder sumar los restantes elementos evaluables.

1.2. Tanto las actividades como las

pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística

(ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones,

precisión léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias

lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación, según

el documento ?Exigencias mínimas de corrección lingüística? (aprobado por la

Sección de Gallego-Portugués el 6/7/2018 y colgado en el Campus Virtual).

1.3. El TRABAJO TUTELADO se entregará únicamente en el aula, en papel, en los días

fijados por el profesorado. Se aplicará una

penalización del 25 % sobre la calificación final de esta actividad si ha

sido entregada fuera de plazo sin causa justificada.

1.4. Los / Las alumnos/as

que no hayan superado la asignatura en la 1.ª oportunidad (enero) podrán recuperarla parcial o

totalmente en la 2.ª oportunidad (julio) según las normas detalladas en el

epígrafe siguiente.

1.5. Los trabajos presentados por el

alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del

plagio (incluso de trabajos previamente presentados en esta o en otras

universidades por el/la estudiante).

1.6. En

cualquier actividad evaluable la falta de honradez académica implicará que

el/la estudiante sea calificado/a con ?suspense? (nota numérica 0) en la

convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la

falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se

modificará su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera

necesario.

1.7. La

asignatura podrá ser adaptada al estudiantado que necesite la adopción de

medidas encaminadas al apoyo a la diversidad segundo las indicaciones de la

Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/>),

con la cual se deberá contactar en los plazos establecidos por esta unidad. Se

puede contar también con el asesoramiento de la tutora ADI de la facultad (pat.filoloxia@udc.gal).

1.8. Tal y como se recoge en las distintas normativas de aplicación para la

docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta

asignatura (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de

autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y

alumnas, etc.).

Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y

se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respecto y de

igualdad.

Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se

propondrán acciones y medidas para corregirlas.



2. CALIFICACIÓN FINAL en

la 2.^a OPORTUNIDAD (julio)

2.1. Los / Las estudiantes

que hayan suspendido la PRUEBA MIXTA ESCRITA deberán hacer otra prueba del mismo tipo que la de la 1.^a oportunidad en la fecha, hora y lugar establecidos en el calendario oficial de exámenes de la Facultad para la 2.^a oportunidad. Esta prueba supondrá igualmente el 50 % de la calificación final y será preciso obtener en ella 5 puntos sobre 10 para aprobar.

2.2. Los / Las estudiantes

que non hayan alcanzado la puntuación mínima en la PRESENTACIÓN ORAL (con 5 puntos sobre 10), que supone el 15 % de la calificación final, tendrán que defenderla de nuevo en la 2.^a oportunidad. Esta prueba oral se realizará a continuación de la prueba mixta escrita de la 2.^a oportunidad.

3. CALIFICACIÓN DE NO

PRESENTADO/A (NP)

3.1. En cada oportunidad

de evaluación el / la alumno/a recibirá la calificación de NO PRESENTADO/A (NP) si no realiza la prueba escrita y, además, si el número de actividades evaluables entregadas fuera inferior al 50 %.

4. ALUMNADO A TIEMPO

PARCIAL Y CON DISPENSA ACADÉMICA

4.1. El alumnado

matriculado a tiempo parcial y con dispensa académica reconocida deberá ponerse en contacto con el profesorado de la materia al inicio del curso y asistir a las tutorías obligatorias para planificar, en cada situación concreta, los ajustes necesarios en la evaluación en lo tocante a las actividades presenciales (que serán sustituidas por otras no presenciales equivalentes).

5. CONVOCATORIA DE DICIEMBRE

El alumnado que se presente a la convocatoria de diciembre será evaluado de la siguiente manera: prueba mixta (50 %), presentación oral (15 %) y trabajo tutelado (35 %).





Básica

- Sanmartín Rei, Goretti (coord.) (2012). Sobre a calidade da nosa lingua. A Coruña: Servizo de Publicacións da Universidade da Coruña
 - Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2013). Estilística da lingua galega. Vigo: Xerais
 - Freixeiro Mato, Xosé Ramón (1998-2002). Gramática da lingua galega. Vigo: A Nosa Terra
 - Álvarez Blanco, Rosario / Xove, Xosé (2002). Gramática da lingua galega. Vigo: Xerais
 - López Viñas, Xoán / Lourenço Módia, Cilha / Moreda Leirado, Marisa (2011). Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión. A Coruña: Baía Edicións
 - Muñoz Saá, Begoña / Sarmiento Macías, María Xesús / Alonso Pintos, Serafín (2004). Claro e seguido 1. Comprensión oral. Vigo: Xerais
 - Comissom Lingüística da Associaçom Galega da Língua (2012). O modelo lexical galego. Santiago de Compostela: Através Editora
 - Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2009). Lingua de calidade. Vigo: Xerais
 - Sanmartín Rei, Goretti (coord.) (2012). Criterios para o uso da lingua. A Coruña: Servizo de Publicacións da Universidade da Coruña
 - García Ares, Maricarme / Alonso Alonso, Alexandre (2010). Manual básico de documentación administrativa e xurídica. Santiago de Compostela: Secretaría Xeral de Política Lingüística
 - Regueira, Xosé Luís (2010). Dicionario de pronuncia da lingua galega. A Coruña: Real Academia Galega
 - Real Academia Galega / Instituto da Lingua Galega (2012). Normas ortográficas e morfolóxicas da lingua galega. A Coruña: Real Academia Galega
 - Muñoz Saá, Begoña / Sarmiento Macías, María Xesús / Alonso Pintos, Serafín (2004). Claro e seguido 4. Expresión escrita. Vigo: Xerais
 - Muñoz Saá, Begoña / Sarmiento Macías, María Xesús / Alonso Pintos, Serafín (2004). Claro e seguido 3. Comprensión escrita. Vigo: Xerais
 - Muñoz Saá, Begoña / Sarmiento Macías, María Xesús / Alonso Pintos, Serafín (2004). Claro e seguido 2. Expresión oral. Vigo: Xerais
 - González Rei, Begoña (2004). Ortografía da lingua galega. A Coruña: Galinova
 - Méndez Álvarez, María Xesús (2007). Ortografía da lingua galega: descrición, regras e ditados. Vigo: Xerais
 - Hermida, Avelino (2006). Manual de conxugación verbal da lingua galega. Vigo: Galaxia / Edicións do Cumio
 - Hermida Gulías, Carme (2004). Gramática práctica (Morfosintaxe). Santiago de Compostela: Sotelo Blanco
 - Callón, Carlos (2022). O libro negro da lingua galega. Vigo: Xerais
 - Ramallo, Fernando (coord.) (2021). A lingua en 2050. Vigo: Catro Ventos Editora
- Dicionarios e bancos de datos
- Banco de Termos Galegos Recomendados (TERGAL):
<http://www.cirp.gal/pls/bal2/f?p=TERGAL:1:901460531776991748bUSCatermos:>
<https://aplicacions.usc.es/buscatermos/publica/index.htm>
- Corpus de Referencia do Galego Actual (CORGA):
<http://corpus.cirp.es/corga/Corpus>
- Lingüístico da Universidade de Vigo (CLUVI): <http://sli.uvigo.es/CLUVI/Dicionario>
- da Real Academia Galega: <http://academia.gal/dicionario>
- Dicionario de Pronuncia da Lingua Galega:
<http://ilg.usc.es/pronuncia/Dicionario>
- de Sinónimos do Galego: <http://sli.uvigo.es/sinonimos/Dicionario>
- Digalego:
<https://digalego.xunta.gal/digalego/Html/index.php>
- Dicionário Electrónico Estraviz: <http://www.estraviz.org/Neoteca>
- (Banco de Datos de Neoloxismos da Universidade de Vigo): <http://sli.uvigo.es/NEO/Portal>
- das palabras:
<http://portaldaspalabras.gal/Tesouro>
- Informatizado da Lingua Galega (TILG): <http://ilg.usc.es/TILG/Tesouro>
- do Léxico Patrimonial Galego e Portugués: <http://ilg.usc.es/Tesouro/gi>
- Vocabulario Ortográfico da Lingua Galega (VOLGA):
<http://academia.gal/recursos-volg#>
- <http://academia.gal/Volga/?Lingua>
- de calidade
- Criterios para o uso da lingua:
http://www.udc.es/export/sites/udc/snl/_galeria_down/documentospdf/Libro_Criterios_lingua.pdf
- Sobre a calidade da nosa lingua:
- http://www.udc.es/export/sites/udc/snl/_galeria_down/documentospdf/Libro_Calidade_Lingua.pdf
- Linguaxe administrativa
- Manual de documentos administrativos do SNL da UDC:
http://www.udc.es/snl/publicacions/documentacion_administrativa/Manuais
- de linguaxe xurídico-administrativa da Xunta de Galicia:
- http://www.lingua.gal/recursos/para-aprender-o-galego/_aprendelo/contido_0119/novos-manuais-linguaxe-xuridica-administrativa
- Tradutores e correctores
- Golfiño:



https://wiki.mancomun.gal/index.php/Golfin%C3%B1o._Corrector_gramatical_para_OpenOffice.orgOpentrad:

<http://www.opentrad.com/gl/inicio>Ortogonal: <http://sli.uvigo.es/corrector/Traducindote>: <http://www.traducindote.com/>



Complementaria	Proporcionarase bibliografía complementaria e específica por temas.
----------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías